



La Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil se encuentra receptando las solicitudes para aplicar al Programa de Crédito Educativo con Responsabilidad Social, así como los diferentes tipos de Becas, el proceso está abierto para el ciclo septiembre 2015 – febrero 2016.

### **FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES**

**CERS:** Desde el Miércoles 20 de Mayo de 2015 hasta el viernes 19 de junio de 2015.

**BECAS VARIAS:** Desde el Lunes 30 de Junio hasta el viernes 24 de julio de 2015.

**LUGAR:** Los documentos se receptaran en la Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (Edificio Cornelio Merchán planta baja frente a secretaria)

**HORARIO DE ATENCIÓN:** De Lunes a Viernes de 08h00 a 12h30 y de 15h00 a 18h00.  
Sábado de 9h00 a 11h00.

### **REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN DEL CERS**

**REQUISITOS ACADÉMICOS** (Será verificado por Bienestar Estudiantil al finalizar el ciclo)

- Ser estudiante regular en la Universidad Politécnica Salesiana.
- Acreditar un promedio académico mínimo de 75/100 en el ciclo marzo – Agosto 2015.
- Haber cursado por lo menos el 60% de los créditos académicos correspondientes según su malla, en el ciclo inmediatamente anterior para el cual se solicita el Crédito Educativo.
- Haber aprobado todas las materias en el ciclo inmediatamente anterior para el cual solicita el Crédito Educativo.

### **DOCUMENTOS DE SOPORTE**

Bajar y llenar ficha socioeconómica para aplicación que se encuentra en el portal Web



(www.ups.edu.ec) sección eventos (traerlo llenado para el momento de la entrevista en Bienestar Estudiantil, acompañarlo de los otros documentos de soporte y asistir con el padre, madre o apoderado.)

1. Solicitud dirigida al Titular del Departamento de Bienestar Estudiantil en hoja valorada (Adquirir en Tesorería).
2. Rol de pagos (de preferencia) o Declaración juramentada de Ingresos de quienes aportan a la economía del Grupo Familiar.
3. Cartas de Pago de los Servicios Básicos del último mes luz, agua, teléfono e internet).
4. Copia de la Carta del Impuesto Predial de los bienes que poseen (incluida la vivienda).
5. Contrato de arrendamiento o algún documento que demuestre el egreso por concepto de inquilinato.
6. Copia de la matrícula del vehículo en caso de poseerlo.
7. Ticket de asistencia a la reunión semestral del CERS para estudiantes antiguos.
8. Copia de Cédula de Ciudadanía del Estudiante y de sus Padres / Cónyuge.
9. Tabla de amortización en caso de tener créditos bancarios
10. Si el departamento requiriera documentos adicionales, se lo hará saber al estudiante oportunamente.

### **REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS OTROS TIPOS DE BECA**

- 1) Comprar una Hoja valorada en Tesorería.
- 2) Llenar la solicitud con el formato que corresponde al tipo de beca.
- 3) Presentar toda la documentación en las oficinas de Bienestar Estudiantil

### **Descargar**

[Formato de solicitudes](#)

[Ficha Socioeconomica para CERS](#)



## Convocatoria para la Aplicación de Crédito Educativo

Fecha de impresión: 17/04/2025

[Ver evento en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)